

Fechas para la solicitud y presentación de la defensa del TFM. Curso académico 2016-2017

En base a la Normativa de TFM del Master Universitario en Biotecnología y Bioingeniería aprobada por la Vicerrectora de estudios con fecha 15 de abril del 2015, las fechas de publicación de los tribunales, depósito de las memorias, publicación de la convocatoria y defensa de los TFM serán:

29 de Mayo: Nombramiento del/ de los tribunal/es evaluador/es.

30 de Junio/4 de septiembre: Presentación de la solicitud de evaluación y defensa del TFM (Anexo III), informe del tutor (Anexo I) al Director del Master, anexo IV solicitud de confidencialidad, en caso de ser necesario y memoria del trabajo según artículo 9.2.2. de la normativa del TFM,

- El Anexo I lo tiene que mandar el tutor al director del Master en un sobre cerrado.
- El Anexo III y IV lo tiene que entregar el alumno al Director del Master.
- Memoria del trabajo, se enviará a través de correo electrónico.

9.2.2: Las características técnicas de la memoria del TFM serán las siguientes:

- a) *Tendrá una extensión máxima de 60 páginas (incluyendo todas las secciones excepto los Anexos).*
- b) *Estará formateada en tamaño de papel A4 con márgenes de 2,5 cm y tamaño de letra comprendido entre 10 y 12 puntos (excepto encabezados) y un interlineado de 1.5.*
- c) *Deberá incluir al menos las siguiente secciones: 1) Portada (con las características detalladas en el punto 9.2.1); 2) Declaración del tutor o tutores de que el contenido de la memoria ha sido supervisado por los mismos; 3) Resumen en la lengua en que esté escrito el trabajo y al menos alguna de las lenguas oficiales de la UMH y también en inglés (todos los resúmenes de una extensión no superior a una página); 4) palabras clave (4-6); 5) Índice; 6) Introducción y antecedentes; 7) Objetivos; 8) Procedimiento experimental; 9) Resultados; 10) Discusión; 11) Conclusiones; 12) Bibliografía. En caso necesario se podrán adjuntar también Anexos como material suplementario a la Memoria*
- d) *Cuando el tutor o tutores lo estimen conveniente las secciones detalladas podrán ser combinadas.*

3 de julio/11 de septiembre: Publicación de la convocatoria de exposición y defensa del TFG.

10 de julio/18 de septiembre: Exposición y defensa del TFM.

El acto de defensa consistirá en una exposición oral de no más de 20 minutos, apoyada con una presentación de PowerPoint o programa similar, seguido por un turno de preguntas de 10 minutos que llevarán a cabo los miembros del tribunal. Los tribunales serán estrictos con el control de las características de las memorias y los tiempos de exposición, de modo que se recomienda encarecidamente que os ajustéis a ellos.

Le evaluación consistirá en:

- 50%: nota emitidas por el tutor
- 50%: nota emitidas por el Tribunal.

La calificación del Tribunal estará comprendida entre 0 y 10 puntos, con expresión de un decimal, y se generará de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Presentación oral: entre 0 y 3 puntos
- b) Presentación de la Memoria: entre 0 y 5 puntos
- c) Respuesta a las cuestiones planteadas por el Tribunal: entre 0 y 2 puntos.

La calificación final (ponderada entre las calificaciones del Tribunal y del tutor) se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso.
- 5,0-6,9: Aprobado.
- 7,0-8,9: Notable.
- 9,0-10: Sobresaliente.

El Tribunal de Evaluación podrá proponer la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a uno o varios trabajos, siempre que éstos, en la evaluación final, hayan obtenido una calificación cualitativa de "Sobresaliente"



Asia Fernández Carvajal

Directora del Master Universitario en Biotecnología y Bioingeniería.